

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	24598/2019
Procedimiento:	Sesiones de la Mesa de la Asamblea
Secretaría General de la Asamblea (MALVAR02)	

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA EL DÍA 29 DE JULIO DE 2019

En la Ciudad de Melilla, siendo las trece horas del día veintinueve de julio de dos mil diecinueve, en el despacho del Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, sito en el Palacio de la Asamblea, se reúnen el Sr. Presidente de la Ciudad, Excmo. Sr. D. Eduardo de Castro González, la Excmo. Sra. D^a. Dunia Al-Mansouri Umpierrez, Vicepresidenta 1^a de la Asamblea y el Excmo. Sr. D. Daniel Conesa Mínguez, Vicepresidente 2^o de la misma.

Constituyen la Mesa de la Asamblea, El Sr. De Castro González como Presidente, la Sra. Al-Mansouri Umpierrez y el Sr. Conesa Mínguez como Vocales.

Les asiste quien suscribe D. José Antonio Jiménez Villoslada, como Secretario General de la Asamblea.

A continuación se pasó a conocer del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Conocida por la Mesa el Acta de la Sesión celebrada el pasado día 12 de julio es aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- MOCIONES.- La Mesa pasa a conocer las siguiente Mociones:

- **Moción nº 4/2019**, presentada por el **Grupo VOX**, con fecha 15 de julio, la cual insta al Gobierno a una Declaración Institucional de toda la Asamblea, sobre la españolidad de la Ciudad por la que definitivamente se defina su cultura y tradición, a colación de la celebración del Día de Melilla, el próximo 17 de septiembre.

La Mesa acepta dicha Moción y acuerda trasladar la misma a la **Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas y Regeneración Democrática**, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento de la Asamblea.

- **Moción nº 5/2019**, presentada por el **Grupo VOX**, con fecha 25 de julio, por la cual insta al Gobierno a convocar un proceso extraordinario de selección para personal de Policía Local y Agentes de Movilidad, independientes a los procesos ya iniciados con 100 plazas mas.

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

La Mesa acepta dicha Moción y acuerda trasladar la misma a la **Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas y Regeneración Democrática**, de conformidad con el artículo 70.3 del Reglamento de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, la Presidencia levantó la sesión de la que se extiende la presente acta, que firma conmigo, el Secretario General, de lo que doy fe.

El Secretario

El Presidente

30 de julio de 2019
C.S.V.: 12433050375043623005

30 de julio de 2019
C.S.V.:12433050375043623005